



Seinte maravedis

SELLO QUARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
QUARENTA Y UNO.

empedrado

A los señores

Real Audiencia de Manila
Yo el Sr. D. Joseph de la Cruz
Cabeza de la Real Audiencia de Manila
por el Sr. D. Juan de la Cruz
Alcalde de primer voto
de Manila y de oficio para
percibir de esta Real Audiencia
de Manila, que ha echo y lo ha
duplicado y le mande librar en la
ya forma que se suplica el
empedrado de la Calle de
San Francisco y de los
demas que se han de hacer
dentro de esta Real Audiencia
de Manila, que para su
efectacion se ha de hacer
lo que tiene dispuesto de
esta Real Audiencia de Manila.

112

En la Ciudad de Manila a los
diez dias del mes de Mayo
de mil setecientos y uno
Yo el Sr. D. Juan de la Cruz
Alcalde de primer voto
de Manila y de oficio para
percibir de esta Real Audiencia
de Manila, que para su
efectacion se ha de hacer
lo que tiene dispuesto de
esta Real Audiencia de Manila.

Yo el Sr. D. Juan de la Cruz
Alcalde de primer voto
de Manila y de oficio para
percibir de esta Real Audiencia
de Manila, que para su
efectacion se ha de hacer
lo que tiene dispuesto de
esta Real Audiencia de Manila.

Se seguiran

Yo el Sr. D. Juan de la Cruz
Alcalde de primer voto
de Manila y de oficio para
percibir de esta Real Audiencia
de Manila, que para su
efectacion se ha de hacer
lo que tiene dispuesto de
esta Real Audiencia de Manila.

